Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

10608 ***Aprobación de la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio económico 2025***

El Sr. Jaime Ferriol Martí, en su condición de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Maria de la Salut, provincia Illes Balears,

HACE SABER

Que, la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio económico 2025, formada por la Intervención municipal, fue sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local.

Que, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General de la Corporación de referencia, con el informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 20 de octubre de 2026, se expone al público por un plazo de 15 días para que, durante los cuales, las personas interesadas puedan examinarlo y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

(Firmado electrónicamente: 20 de octubre de 2026

El alcalde
Jaime Ferriol Martí)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/136/1231094